

DESGLASE PORMENORIZADO DE GASTOS

Fecha de Elaboración: 11/11/2024

Consecutivo por Área: RN/0164/2024

RUC: _____

En el Estado de Chiapas

Oficina de Representación de Protección Ambiental:

Área de Adscripción:

SUBDELEGACION DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:

ORTIZ MIGUEL
 Apellido Paterno

BELTRÁN EFRÉN
 Nombre (s)

Oficio de Comisión:

PFPA/14.3/8C.17.4/0492/2024

Período:

05 al 08 DE NOVIEMBRE DE 2024

Lugar:

Ejido Lomantan, municipio de Las Margaritas, Chiapas, México.

Fecha Factura	REC	No. FACTURA	Razón Social	Dirección	Importe	Observaciones
05/11/2024		0270	CERTIFICADO DE TRANSITO	Ejido Lomantan, municipio de Las Margaritas, Chiapas, México.	350.00	ALIMENTOS
05/11/2024		0270	CERTIFICADO DE TRANSITO	Ejido Lomantan, municipio de Las Margaritas, Chiapas, México.	300.00	HOPEDAJE
06/11/2024		0270	CERTIFICADO DE TRANSITO	Ejido Lomantan, municipio de Las Margaritas, Chiapas, México.	350.00	ALIMENTOS
06/11/2024		0270	CERTIFICADO DE TRANSITO	Ejido Lomantan, municipio de Las Margaritas, Chiapas, México.	300.00	HOPEDAJE
07/11/2024		0270	CERTIFICADO DE TRANSITO	Ejido Lomantan, municipio de Las Margaritas, Chiapas, México.	350.00	ALIMENTOS
07/11/2024		0270	CERTIFICADO DE TRANSITO	Ejido Lomantan, municipio de Las Margaritas, Chiapas, México.	300.00	HOPEDAJE
08/11/2024		0270	CERTIFICADO DE TRANSITO	Ejido Lomantan, municipio de Las Margaritas, Chiapas, México.	325.00	ALIMENTOS
TOTAL					2,275.00	

Atentamente

BELTRÁN EFRÉN ORTIZ MIGUEL

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



Oficio No. PFFPA/12.2/01037/2024

Expediente No. PFFPA/14.3/8C.17.4/0002-2024

Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 16 de octubre del año 2024

ING. EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE
PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA
PROFEPA EN EL ESTADO DE CHIAPAS.
P R E S E N T E.

Para dar cumplimiento a la Circular No. PFFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signado por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo siguiente:

a.- Que la estadía de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrolle en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

n este sentido, se le hace de su conocimiento que se comisionó al **C. Beltrán Efrén Ortiz Miguel, los días 05 al 08 de noviembre de 2024**, para realizar de inspección en materia forestal en los terrenos del ejido Lomantan, del ejido municipio de Las Margaritas, Chiapas, mismo que cuenta con Programa de Manejo Forestal Autorizado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así llevar a cabo recorrido de vigilancia en materia forestal por la zona. Cabe hacer del conocimiento, que en el lugar donde se está comisionando al inspector no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos.

Por lo anterior descrito ya que las actividades encomendadas es un sitio rural y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
EL SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN Y RECURSOS NATURALES

LIC. EDGARDO MORALES JUÁREZ, de Inspección
de Recursos Naturales.

C.C.P. Archivo/Expediente.
EEMO*L'EMJ*B'BEOM*L'ANM





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
CERTIFICADO DE TRANSITO
APÉNDICE XIV
REPRESENTACIÓN EN CHIAPAS

0270

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. _____

LOCAL

COMISIÓN AL: Edo Lomantán DEL C. Beltrán Efraín Ortiz Miguel
ORDENADA POR: Ing. Edgar Eduardo Molina Ovando CARGO: Encargado de la Representación

JEFE INMEDIATO

SALIDA

LLEGADA

05 de noviembre de 2024
DÍA MES AÑO

08 de noviembre de 2024
DÍA MES AÑO

Ing. Edgar Eduardo Molina Ovando
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

Ing. Edgar Eduardo Molina Ovando
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

FORÁNEO

Edo Lomantán, Mpio de Las Margaritas, Chiapas A 05 DE noviembre DE 2024
Ing. Edgar Eduardo Molina Ovando CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR
LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED
EN SU OFICIO NO. PEP/12.2.1/0490/2024 DE FECHA 16 de octubre de 2024

LLEGADA

SALIDA

05 de noviembre de 2024
DÍA MES AÑO

08 de noviembre de 2024
DÍA MES AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL



SELLO DE LLEGADA



SELLO DE SALIDA

COMISARIADO EJIDAL
EJIDO LOMANTÁN
Las Margaritas, Chiapas.

COMISARIADO EJIDAL
EJIDO LOMANTÁN
Las Margaritas, Chiapas.

NOMBRE: Benito Gasciú Pérez

NOMBRE: Benito Gasciú Pérez

CARGO: comisariado ejidal

CARGO: comisariado ejidal

FIRMA

FIRMA



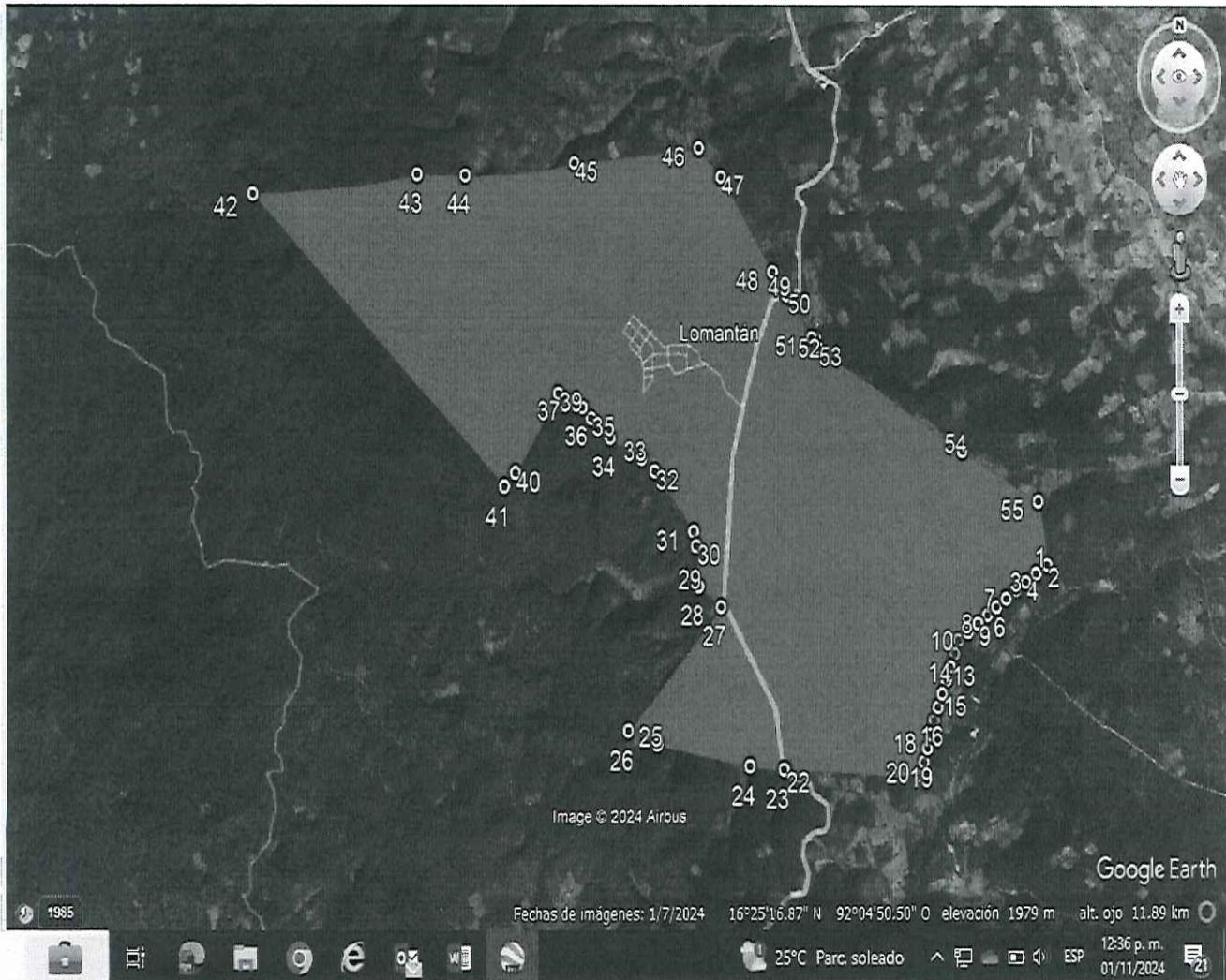


**DELEGACION CHIAPAS
 SUBDELEGACION DE INSPECCION Y VIGILANCIA DE LOS RECURSOS NATURALES**

Comisionado	Fecha de Comision	Municipio de Comisión	Lugar de Comisión
BELTRÁN EFRÉN ORTIZ MIGUEL	05 AL 08 DE NOVIEMBRE DE 2024	Municipio de Las Margaritas, Chiapas, México.	Ejido Lomantan, municipio de Las Margaritas, Chiapas, México.
Coordenadas		16° 26' 13.2" Latitud Norte y 92° 04' 40.8" Longitud Oeste	16° 26' 21.40" Latitud Norte y 92° 05' 25.02" Longitud Oeste

Ubicación Física:

La presente comisión se realiza en seguimiento a los oficios de comisión números PFFA/14.3/8C.17.4/0490/2024 PFFA/14.3/8C.17.4/0492/2024, oficios de ministración RN/0164/2024 y RN/0165/2024, ambos de fechas 16 de octubre de 2024, Conjuntamente con el Ing. Armando Náfate Moreno, nos trasladamos al municipio Las Margaritas, Chiapas, México con la finalidad de llevar a cabo visita de inspección por aprovechamiento de arbolado vivo autorizado.



[Handwritten signature in blue ink]